

AUTOR DE LA TEORÍA DEL DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN

Segundo Ruiz

“La Carta Magna niega el derecho de autodeterminación”

EL ENTREVISTADO AFIRMA QUE EL ESTATUT HACE AGUAS A PESAR DE LOS RETOQUES, DESCALIFICA EL DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN PARA EL PAÍS VASCO Y CATALUÑA COMO UNA TEORÍA TRASNOCHADA Y ADVIERTE QUE PUEDE SERVIR DE FUNDAMENTO A FORMAS DE GENOCIDIO.

LEOPOLDO VARELA

FOTOS: EDUARDO MÉNDEZ

AUNQUE los siglos de convivencia entre los españoles han creado lazos muy fuertes, el Estatut pone en peligro esa cohesión al “promover el enfrentamiento entre los catalanes y el resto de los españoles”. Ocho meses después de su salida del Parlament, el texto ha mejorado respecto al disparate jurídico inicial, pero sigue sin estar “limpio como la patena”, según este especialista en el derecho a la autodeterminación.

-Ni con el maquillaje se salva el Estatut...

-Mire, no existe nada parecido en ninguna Constitución democrática en el mundo, hasta donde alcanza mi conocimiento.

-Entonces es una anomalía...

-La base doctrinal sobre la que desarrolla el proyecto de Estatuto puede provocar enfrentamientos y problemas de convivencia.

-¿Cree que el nacionalismo es algo trasnochado que casa mal con la democracia liberal?

-El nacionalismo es la exaltación de la nación, exaltación que a veces entra en conflicto con los derechos y libertades de los individuos. En este conflicto suelen perder los derechos individuales cuando los nacionalistas tienen suficiente poder.

-Señala usted que el victimismo es una constante de los nacionalistas: comparar un “pasado idílico” con el pobre

presente bajo el Estado opresivo... ¿es el caso del nacionalismo vasco?

-Lo peor es que también es lo que se enseña en muchas escuelas. Dejar la educación en manos de nacionalistas es temerario.

-¿Justifica la lengua una reivindicación nacionalista?

-Debemos recordar que en el mundo hay alrededor de 3.000 lenguas, y no 3.000 Estados.

-¿Y la raza? ¿Cree que el componente étnico ha tenido una influencia en el nacionalismo vasco?

-Verá, hay escritos de Sabino Arana

“ Estatut: No existe nada parecido en ninguna Constitución democrática del mundo

- **Enseñanza:** Dejar la educación en manos nacionalistas es temerario
- **Lenguas:** En el mundo hay 3.000, y no 3.000 Estados
- **Derechos históricos:** Cualquier ciudad, etnia o hasta grupo familiar podría alegarlos

”

que por su muy alto contenido racista han sido ocultados por el propio PNV. Creo que tenemos que hacer un esfuerzo para que los votantes del nacionalismo vasco lean todo lo que escribía el fundador de esta ideología: habría menos votantes nacionalistas, sin duda.

-¿Qué opina de la persecución lin-

güística de la Generalitat contra el castellano?

-Empobrece Cataluña y atenta contra los derechos de las personas. El Estado español reconoce la pluralidad en todo el territorio nacional. Sin embargo, los Gobiernos nacionalistas la niegan en sus comunidades. Algunos pretenden establecer una frontera lingüística que separe a los catalanes del resto de los españoles.

-Otro argumento nacionalista es la Historia... ¿Cuándo prescribe?

-La Historia de España es un hecho que invalida numerosos argumentos de los nacionalistas. Han sido muchos siglos de unión entre todos los españoles, habiendo sido los conflictos por cuestiones "nacionales" muy escasos. Por eso se reinventa la Historia, haciendo aparecer, por ejemplo, a los carlistas del siglo XIX como protonacionalistas vascos o presentando la Guerra Civil de 1936 como una guerra entre "españoles y catalanes".

-¿Tienen fundamento los derechos históricos de Cataluña y País Vasco?

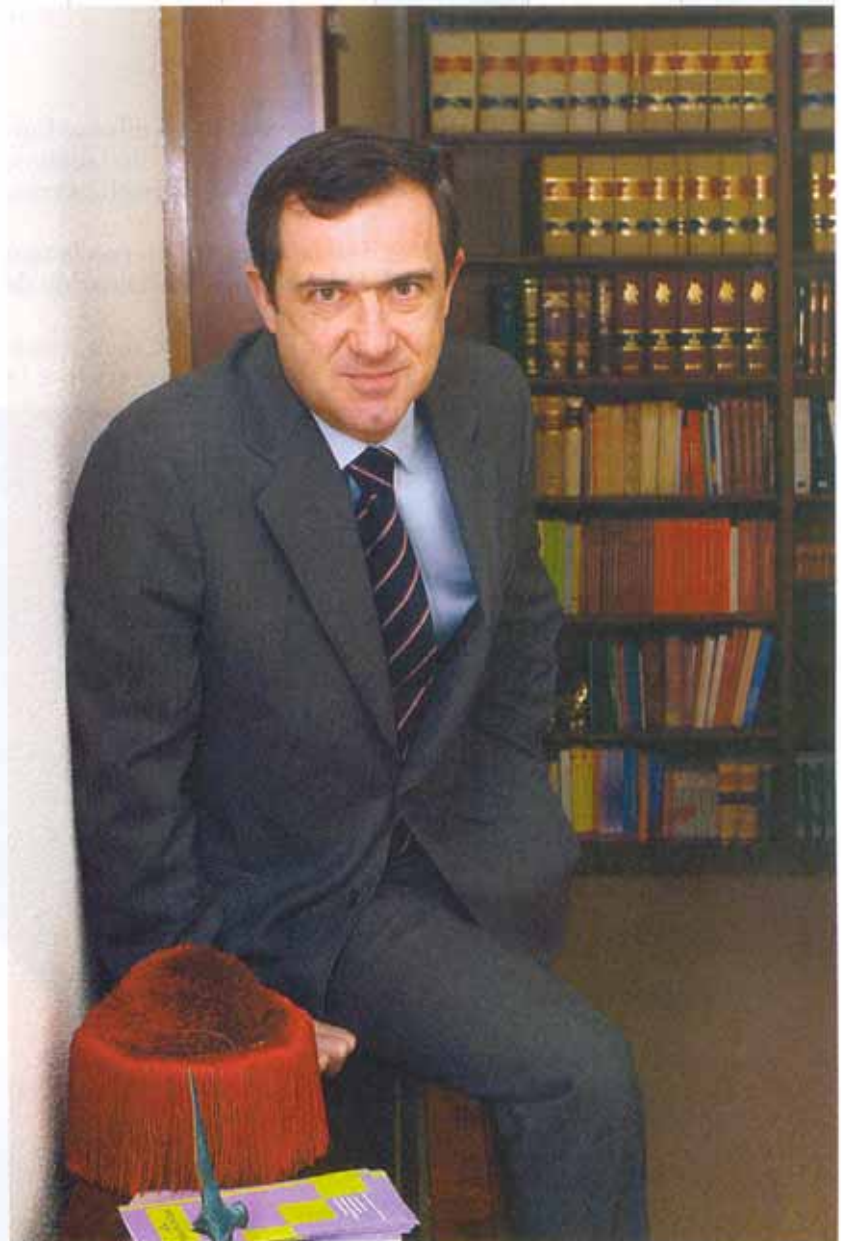
-Un Estado democrático y moderno no puede fundarse en derechos "históricos" que se sustraigan a la decisión democrática de la mayoría de los ciudadanos del Estado.

-¿No es un agravio respecto a otras comunidades autónomas? De hecho, Andalucía ya habla de "realidad nacional".

-Claro, cualquier ciudad, grupo étnico e incluso grupo familiar podría alegar "derechos históricos".

-El sentimiento ('me siento vasco', 'me siento catalán...') no puede ser fundamento de la norma jurídica; sin embargo, el nacionalismo parece remitirse a algo tan cambiante como el sentimiento.

-La mayor parte de los vascos y catalanes también se sienten españoles. Existe una doble identidad, reconocida por todas las encuestas realizadas. No más de un tercio de los vascos que viven en el País Vasco se sienten sólo "vascos". Y este porcentaje se reduce significativamente si consideramos a los vascos que viven en el resto de España. El gran problema de los nacionalismos es que la mayor parte de sus poblaciones regionales también se sienten española. Por eso pretenden, mediante la educación, que el sentimiento español vaya desapareciendo en sus territorios. Se busca la uniformidad nacionalista.



-¿Fue una cesión ante los nacionalistas admitir en la Constitución el concepto de "nacionalidades"?

-Fue un pacto entre nacionalistas catalanes y no nacionalistas y creo que podemos comprenderlo, teniendo en cuenta el momento histórico.

-¿Y no estamos pagando ahora la factura?

-Los que ahora rompen este pacto son los nacionalistas porque no es lo mismo el concepto de "nación" definido en el proyecto de Estatuto que la "nacionalidad" definida en la Constitución.

-El artículo 2 de la Constitución dice que la nación española es indisoluble... ¿No significa eso una negación del derecho de autodeterminación?

-La nuestra, igual que todas las Constituciones democráticas del mundo, niega el derecho de autodeterminación.

“El gran problema de los nacionalismos es que la mayor parte de sus poblaciones se sienten españolas”

ción de los pueblos. Todas ellas se fundan en la soberanía de los ciudadanos, y no en la soberanía de los pueblos étnicos que la componen.

-Usted se muestra crítico con la teoría del derecho de autodeterminación de los pueblos, ¿por qué?

-Porque ningún Estado democrático podría sobrevivir sometido a la

democrática en el principio de autodeterminación, ¿por qué?

-No es el pueblo quien decide, son los pueblos.

-Dice usted que lo aparentemente democrático -el principio de autodeterminación- puede servir de fundamento a formas de genocidio como la limpieza étnica.

-A veces se defiende que el derecho de autodeterminación puede ser un buen instrumento para solucionar los problemas nacionales. Parece fácil... Que cada pueblo decida, pero ¿dónde están las líneas que delimitan cada pueblo? Recordemos Yugoslavia, los territorios mixtos, las minorías nacionales atrapadas (bosnios en Serbia, poblaciones serbias en Croacia, etcétera).

-¿Y cuáles serían los instrumentos correctos para solucionar los problemas nacionales?

-Esa solución pasa por otros caminos, principalmente basados en el reconocimiento de la pluralidad y de las dobles lealtades nacionales. El derecho a la autodeterminación sólo produce mayores enfrentamientos sociales, empeorar la cuestión nacional: en Québec llevan dos referendos contrarios a la

separación y los nacionalistas están pidiendo el tercero. Entretanto, la sociedad quebequesa, cada vez más dividida y enfrentada.

-Una cosa es que se admita, de forma excepcional, la autodeterminación de un pueblo concreto, y otra, que se reconozca el derecho natural a cualquier pueblo a que se autodetermine. ¿Cuál es la diferencia?

-Chequia y Eslovaquia se separaron de forma consensuada, no en aplicación de un derecho de autodeterminación reconocido previamente en su Constitución. Y hoy en día, ni Chequia ni Eslovaquia reconocen en sus Constituciones un derecho absoluto a que los territorios que ahora las componen pueden separarse unilateralmente en cualquier momento del resto del Estado. Creo que el ejemplo es ilustrativo. ■



bomba de relojería que supone el que cualquier parte del mismo, en cualquier momento, de manera unilateral, pudiera separarse. Además, ¿quién es el sujeto del derecho de autodeterminación? Si consideramos el caso vasco, ¿Álava podría sustraerse de la decisión que tomara el resto del País Vasco? ¿Por qué debería verse obligada, por ejemplo, Baracaldo, que durante siglos ha sido vasca y española, a separarse de España, por la única razón de que hubiera una hipotética mayoría de vascos que así lo desearan? ¿Y qué ocurre con todos los vascos y descendientes de vascos que no residen en el País Vasco y lo hacen en el resto de España? ¿No tendrían derecho a formar parte también de ese sujeto del derecho de autodeterminación?

-Detecta usted una fuerte carga no